

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



RESOLUCION No. 06.G.IJ. 3002620

Ab. Roxana Gómez de Pesántez
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía FERRETERIA ROMERO & ASOCIADOS S.A. FERROME otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón GUAYAQUIL , el 31/Marzo/2006 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.04046 del 7 de abril del 2004;

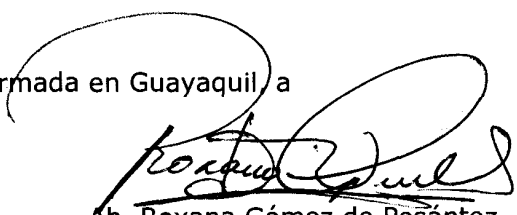
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía FERRETERIA ROMERO & ASOCIADOS S.A. FERROME y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

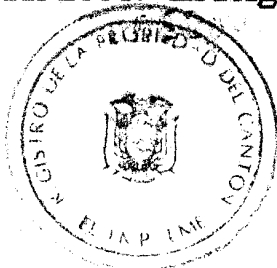
Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil a

12 ABR. 2006


Ab. Roxana Gómez de Pesántez
ESPECIALISTA JURIDICO

Exp. Reserva 7078010
Nro. Trámite 2.2006.1070

CERTIFICO: Queda inscrita la Resolución número 06.G.II. 3002620, que antecede, con el número 3 del Registro Mercantil y anotada en el Repertorio bajo el número 736.- El Empalme, Abril 27 del 2006.- El Registrador de la Propiedad.-----



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN EL EMPALME

Ab. Jhenny Alcívar Vélez
REGISTRADOR